

Rawson (Chubut), 22 de septiembre del 2010

Dictamen N° 13/10 CFs

**Ref.: Expte. 29402/10 T.C. – I.P.V. y D.U. –Adicional
Remodelación Autódromo Trelew. ETAPA II**

Sr. Presidente:

Viene a mí el presente expediente y analizados que fueran los antecedentes obrantes en el mismo se verifica:

Que a fs. 337/338 se adjunta al expediente proyecto de Acto Administrativo con la pertinente aprobación del trámite bajo análisis especificándose en su artículo 3ro. la afectación presupuestaria del gasto que demanda la presente obra y que es coincidente con las partidas ya enunciadas en el artículo 5to. de la Resolución N° 0018/10 I.P.V. y D.U. de fs. 307/308.

Por lo expuesto concluyo que no tengo observaciones que formular al presente trámite.

Así me expido.

Cr. Ricardo Zuliani
Contador Fiscal Subrogante
Tribunal de Cuentas